



Universidad Nacional de Córdoba
Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño

Av. Vélez Sársfield 264 | 5000 | Córdoba | ARGENTINA | C/C 728
TE: 54-351-4332091 al 96 | Fax: int. 133 | Ciudad Universitaria: 4334063 / 4333058
<http://www.faudi.unc.edu.ar> e-mail: faud@faudi.unc.edu.ar



VISTO:

El expediente N° 50475/2011, en el que Secretaría Académica propone el llamado a concurso para proveer un (1) cargo de Profesor Asistente con Dedicación Simple para la Cátedra de **ARQUITECTURA III-C**; Y

CONSIDERANDO:

Que las Ordenanzas 55/96 y 57/97 de esta Facultad establecen las normas que regulan las modalidades de los concursos de Auxiliares Docentes,

Que la Comisión de Enseñanza propone la conformación del Jurado,
Por ello,

**EL H.CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE ARQUITECTURA, URBANISMO Y DISEÑO
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º.-Llamar a Concurso de títulos, antecedentes y oposición, para cubrir un (1) cargo de Profesor Asistente con Dedicación Simple para la Cátedra de **ARQUITECTURA III-C**, en un todo de acuerdo a las Ordenanzas N° 55/96 y 57/97 del Honorable Consejo Directivo de la Facultad de Arquitectura Urbanismo y Diseño.-

ARTÍCULO 2º.-El Jurado que entenderá en el concurso mencionado precedentemente, será el siguiente:

JURADOS TITULARES:

FALÚ, Ana

BARBARESI, Carlo

JURADOS SUPLENTE:

LLINÁS, Graciela

MULLINS, Patricio

ARTÍCULO 3º.-Designar como miembros observadores, titulares y suplentes a los siguientes Egresados y Alumnos:

OBSERVADORES EGRESADOS:

TITULAR: MINCOFF, Carolina

SUPLENTE: MONJE, María S.



OBSERVADORES ALUMNOS:

TTITULAR: MAGRI, Juan Ignacio

SUPLENTES: CALVO, María Lucía

ARTÍCULO 4º.-Proponer a los docentes que a continuación se mencionan como miembros del Jurado –Titulares y Suplentes- a elegir por los concursantes, de acuerdo a lo establecido en el Artículo 14, Inciso b) de la Ordenanza N° 55/96 de esta Facultad.-

FARACI, mariano

MARTINEZ PAZ, Rodolfo

RIBERA GARAT, Julio

COHEN ARAZI, Moisés

SANCHEZ, Mónica

LIBORIO, Miriam

COLAUTTI, Vlviana

BARRADO, Carlos

MENDOZA, Guillermo

ALVAREZ, Teresita

FERNANDEZ, Lucía

DUTARI, Santiago Ian

BERTOLINO, Mónica

BUDOVSKI, Vilma

CHIAVASSA, Isidro

GUTIERREZ, Nora

ETKIN, Ana

DIAZ, Fernando

BARSEGHIAN, Eduardo

BAIGORRI, Germán

IRÓS, Guillermo

SCHMUKLER, Diego

RETTAROLI, José María

MONTENEGRO, Jorge

RUBIOLI, José

CAPOROSI, Celina

SANTILLÁN, José

MENSO, Héctor

MARTINEZ, Mónica

CRICI, Marta

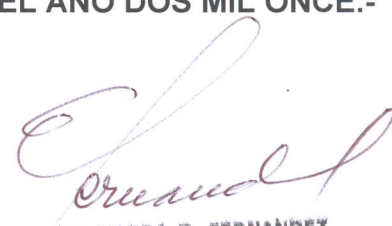
ARTÍCULO 4º.- Notifíquese a los interesados, comuníquese, dese al Registro de Resoluciones y archívese.-

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO A LOS DIECIOCHO DÍAS DEL MES DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL ONCE.-


Arq. MARIELA A. MARCHISIO
SECRETARIA ACADEMICA
Facultad de Arquitectura
Urbanismo y Diseño U.N.C.

UNIVERSIDAD NACIONAL
DE CÓRDOBA

RESOLUCIÓN N° 260 /11.-


Arq. ELVIRA R. FERNANDEZ
DECANA
FACULTAD DE ARQUITECTURA
URBANISMO Y DISEÑO U.N.C.